

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

ABRIL

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

Los intereses religiosos de Chile

ORACION POR LA INTENCIÓN DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la Nación Chilena progrese más cada vez en catolicismo.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer oraciones y buenas obras por el catolicismo de Chile.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las primeras comuniones de niños y niñas.
- 2.ª Los que no han cumplido aún con el precepto pascual.
- 3.ª La pronta pacificación de Europa.

Conversiones, 20. — Enfermos, 24. — Atribulados, 12. — Familias, 9. — Matrimonios, 7. — Bautizos, 20. — Asuntos importantes, 14. — Consejo y protección en varios. — Vocaciones, 8. — Obras de celo, 12. — Gracias espirituales, 24. — Gracias temporales, 20. — Intenciones particulares, 29. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 32.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 5. — San Vicente Ferrer.

30. — Santa Catalina de Sena.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias doña Juana Martí Andreu y doña Ana Parpal, fallecidas en marzo último.

A. M. D. G.



¡ALLELUYA!

¡Surrexit, non est hic!

Al lúgubre aparato y tristeza y luto de la Semana Santa, que nos recuerda a la vez la liberalidad de un Dios sacrificado generosamente por los pecados del hombre ingrato y desleal, han sucedido los aleluyas de la resurrección y las alegrías del triunfo.

Con la sublime sencillez de la palabra evangélica y en la forma menos pretenciosa que cabe imaginar, refiere el sagrado texto la resurrección gloriosa de Cristo nuestro bien envuelta en la contestación del ángel a las piadosas mujeres que,

ansiosas de volver a la compañía de su dulcísimo Jesús, fueron muy de mañana en su busca hacia el sepulcro donde había sido enterrado.

“¡Surrexit, non est hic!” — dijoles el ángel del Señor.

Resucitó, ya no está aquí, esto es, levantóse de su tumba, de su custodiada y sellada tumba, por propia iniciativa, por su virtud y energía propias, sin que pudiese impedirlo la perfidia y la sagacidad de los judíos, cuyo interés y malicia consistían en hacer desaparecer para siempre de la faz de la tierra a su temido y blasfemado Rey, a su propio y efectivo Rey que quiso morir a sus manos, haciendo constar para perpetua memoria su dignidad, su condición esencial de Rey efectivo, real escrita sobre su cabeza: *Rex iudeorum*.

Porque quiso, murió Cristo en una cruz. Porque quiso, resucitó también de entre los muertos.

La misma energía se necesita, al parecer, para morir por propia iniciativa en tan infame patíbulo, que para resucitar glorioso y triunfador de su tumba cerrada por propio esfuerzo y voluntad. Sólo un Dios pudo morir de ese modo incomparable. Sólo un Dios pudo resucitar así, dejando aplastados y confundidos a sus ciegos verdugos. Era precisa una energía, una fuerza omnipotente.

Si fué inmenso y terribilísimo el sacrificio de su Pasión y de su muerte, proporcionalmente grande, inmensa y divina ha sido su admirable resurrección.

Y he aquí el resultado, he aquí los efectos: esta es la economía de la providencia del Señor en todas las manifestaciones de su justicia eterna e incommovible.

Todas las cosas fueron hechas por Él y para su gloria; y así como el sacrificio mayor y más estupendo fué su propio sacrificio cruentísimo y dolorosísimo, así correspondió también fuese excelentísima, divina su propia glorificación y triunfo. De la misma manera a las diferentes fases y gradaciones, a las diversas disposiciones de espíritu de humildad y de sacrificio con que le proporcionan gloria y honor sus criaturas racionales, los hombres, criados a imagen y semejanza suya, corresponderá, deberá corresponder siempre según su inefable y equitativa Providencia la sapientísima y bondadosísima misericordia del Señor con glorificaciones, resurrecciones y triunfos proporcionados y equitativos.

Y así, la trascendental y casi divina humildad y el sacrificio de cooperación de la Santísima Virgen, Madre augusta del divino Verbo, mereció y obtuvo la mayor y más gloriosa resurrección, que fué por gracia la misma que obtuvo su Hijo por virtud propia, y la que, sacrificando a su Hijo-Dios, ofreciera al Padre la mayor y más

espléndida manifestación de amor; resucitada en carne mortal, despertada apenas de su sueño dulcísimo, fué ascendida por ministerio de legiones angélicas a la más alta recompensa posible de la gloria que cabía a la humana naturaleza.

Así también, ni más ni menos, con el orden, peso, número y medida que tiene Dios establecidos en todas las cosas que hizo su mano omnipotente, atiende y atenderá en todo lugar y tiempo a la proporcionalidad de méritos de pueblos e individuos con la equitativa y justísima medida que les es debida para su glorificación y para su premio.

Porque el Eterno Legislador y ejecutor indeficiente a la vez de sus disposiciones soberanas nada dejó al acaso, sino que todo quedó establecido desde el principio para que marchase, *usque in aeternum*, con exactísima y matemática precisión.

De donde se desprende que los pueblos y las almas de los hombres, cada uno según su condición y sus fines y facultades propias, tienen y tendrán en todas partes lo que merezcan, todo y sólo aquello que merezcan; y así, los que merecieren castigos, serán infaliblemente castigados y los que se procuraren glorificaciones y premios, serán premiados y glorificados como corresponda.

¡Qué bien, con qué claridad se ven a la luz de estas premisas las consecuencias que tocamos con nuestras manos en los sucesos a veces inexplicables a primera vista, fortuitos al parecer, que forman la historia de las naciones y de los hombres!

España fué grande y dichosa cuando fácil y generosamente se sacrificaba por la gloria y el honor de su Dios y de su religión; es hoy ludibrio de las gentes, porque también ¿oficial y solemnemente apostató?

Las naciones infieles, paganas, los pueblos salvajes, fácilmente tornan al redil; pero las apostatas difícilmente salen de su inmundicia y su estercolero. La enfermedad es ya crónica. No obstante, Dios es grande y su misericordia infinita.

¿Se salvará España? ¿Resucitará algún día?

Repitémoslo: creemos que sí.

Mas por el camino de las componendas, ¡no! ¡jamás!

Las componendas con los enemigos llevaron a Pilatos a consentir en la flagelación y muerte de Jesús.

Hace falta otra cosa. Hace falta la intransigencia de Jesús con los hipócritas, Precisa la intransigencia de los mártires con los tiranos enemigos de la Iglesia santa.

Cuando España no transigió ni con los moros ni con los franceses, resucitó en Covadonga y Granada sobre los moros primero, y después abatió el vuelo y cortó las uñas a las águilas francesas,

Sacrificándonos con Pelayo, resucitaremos con Isabel. Así podrá decirse de nosotros, si eso hacemos: ¡Resucitó España, ya no está aquí! ¡Ya no está con la podre del sepulcro! ¡Se levantó de su tumba y respira ya auras de libertad, de verdadera libertad! ¡Subió ya a la gloria de sus admirables destinos!

¡Surrexit, non est hic!

MORALES.



DE TODAS PARTES

Discurso de un ministro francés

“¿Cuánto gastamos?”

Hemos llegado a enormes cifras de gasto, que nos parecían imposibles de soportar hace algunos años y que cualquier país, por rico que sea, calificaría de exageradas, decía el Ministro francés en su discurso.

¿Cuánto gastamos cada mes? ¿Cuánto excede nuestro gasto de la cifra de presupuesto?

En Inglaterra, el primer ministro Mr. Asquith ha manifestado que se gastaban cada día 37.500.000 francos sobre el presupuesto ordinario, y que el 1.º de abril el gasto llegaría a 42.500.000 francos diarios, o sean 1.275 millones por mes.

En Francia no se hacen, como en Inglaterra, balances semanales, si bien sería muy conveniente hacerlos. (Muy bien)

Espero, sin embargo, que pronto podré hacer que se dé, si no todas las semanas, al menos todos los meses un avance de la cantidad en que nuestros gastos hayan excedido a nuestro presupuesto. (Aplausos).

Más de mil millones

Por lo que puedo calcular, en vista de las cuentas de Tesorería, durante los cinco últimos meses de 1914, los gastos públicos han excedido de la cantidad presupuestada en unos 1.100.000 francos por mes, cifra que se forma, no sólo por el exceso de gasto, sino también por la disminución de ingresos. En los dos primeros meses de 1915, la cifra aumenta, por ser estos primeros meses los de mayor gasto en todos los años. Estos primeros meses son siempre los más difíciles para todos los ministros de Hacienda.

El exceso, durante enero y febrero, ha oscilado entre 1.250 y 1.300 millones más cerca de esta cantidad que de la primera.

Los habitantes de Palma

La Comisión municipal de Fomento y Beneficencia de Palma, se ha enterado de los trabajos realizados por el personal de dicho Negociado, con la ayuda de la guardia municipal, para formar la estadística efectiva de los vecinos del término municipal de Palma.

Según los datos leídos, existen en cada uno de los distritos de esta ciudad los siguientes habitantes:

En el primero, 6.693; en el segundo, 13.026; en el tercero, 11.653; en el cuarto, 6.497; en el quinto, 4.853; en el sexto, 2.993; en el séptimo, 13.292; y en el octavo, 7.079. Total, 66.386.

Según la estadística que aparece en el último

número del “Boletín de Estadística”, la población de vecinos, incluyendo los que lo son únicamente por una temporada, se elevaba a 68.930.

Añadiendo a los datos recogidos por el personal de Fomento y Beneficencia los militares, enfermos que hay en el Hospital, acogidos en la Casa de Misericordia, Miñonas, Inclusa, Hermanitas de los Pobres y demás asilos, que ascienden a unas 2.500 personas resulta que la población efectiva de Palma se eleva a 68.886 almas.

En 1905 llevó a cabo el Ayuntamiento otro censo de población, y resultó que había unos 60.898 habitantes. Desde entonces, pues, ha aumentado la población en 8.078 habitantes.

Romanones a Palma

La comisión designada al efecto por el Comité del partido liberal, formada de los diputados provinciales señores Alemany y Llobera y de los concejales señores Tous y Oliver Xamena, ha acordado ya el programa de actos a celebrar en obsequio del señor Conde de Romanones, con motivo de su próxima venida a Baleares. El programa será sometido a la aprobación del ex presidente del Consejo de Ministros.

Este saldrá de Madrid el día 5 del corriente abril, y el día siguiente 6, embarcará en Barcelona para Ibiza, donde permanecerá un día.

Desde Ibiza se trasladará el Conde a Palma.

El primer día lo destinará a visitar la ciudad y sus alrededores. En el Teatro Principal se le obsequiará con un banquete. Además, realizará en los seis días siguientes, en automóvil, las excursiones que a continuación se expresan:

A Sóller por Valldemosa y Deyá.

A Manacor y visita a las cuevas del Drach.

A Lluchmayor, Campos, Santanyí, Felanitx, Porreras, Montuiri y Algaida.

A Inca, Lluchmayor, Llubí, Santa Margarita y Artá, visitando las Cuevas.

A Inca, Caimari y Lluch.

A Campanet y Pollensa, regresando por La Puebla.

Después marchará el señor Conde de Romanones, a Menorca, donde permanecerá tres días.

Menorca

Se han celebrado con gran solemnidad y gran concurso de fieles las presentes fiestas de Semana Santa, según es costumbre en esta capital de Menorca y de una manera especial en Santa María, donde han asistido las Autoridades civil y local con una comisión del Excmo. Ayuntamiento. Visitaron los Monumentos los Excmos. señores General Gobernador y segundo Jefe de este Gobierno militar, acompañados de brillante escolta de Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos y Armas de guarnición de esta Plaza. El Ilmo. señor Delegado y Excmo. señor Alcalde, y Cura de Santa María Rdo. señor Panedas Pbro., seguido de una Comisión del citado Municipio, Congregaciones del Palio, San Cornelio etc., M. I. señor Comandante de Marina y Jefes y Oficiales a sus órdenes; Empleados y elemento Oficial. Las tropas por compañías. Los actos más nutridos fueron

el Miserere el jueves por la noche y oficios de la mañana en Santa María; las Siete Palabras en el Carmen, ayer por la tarde y el Entierro en San Francisco y Santa María. Esta mañana, al canto de gloria las campanas se han echado al vuelo en nuestras iglesias, saliendo después los señores Sacerdotes a bendecir los domicilios.

El Capitán de corbeta don José Riera Alemany ha sido nombrado Presidente perpetuo de honor del Gremio de Pescadores de Badalona, por sus desvelos en favor de la gente de mar.

Felicitémosle por tan señalada distinción.

El presente mes serán llamados a filas los individuos del cupo de instrucción pertenecientes al reemplazo de 1914.

La distribución de dichos individuos es la siguiente:

La caja de recluta de Palma destinará al Regimiento de Mahón número 63, 71 reclutas, 140 al de Menorca y 23 a la Comandancia de Ingenieros.

La caja de recluta de Ibiza destinará 53 reclutas al Regimiento Infantería de Mahón número 63.

La caja de recluta de Menorca destinará al Regimiento Infantería de Menorca número 70, 7 reclutas; al Escuadrón Cazadores de Menorca 5 id; A la Comandancia Artillería de Menorca 23 id; a la Sección Intendencia de Menorca 4 id; a la Sección de Sanidad Militar de Menorca 3 id.

Entre los Maestros ascendidos a 1.375 pesetas figura nuestro amigo don Cristóbal Riudavets Llambías, Maestro de Villa Carlos, a quien felicitamos.

A la avanzada edad de 77 años, falleció el lunes por la noche don Diego Alzina Salort, padre de nuestro particular amigo Rdo. señor don Jaime Alzina, Pbro., Prefecto de Colegiales y Catedrático de este Seminario Conciliar.

Sufrió los dolores de su larga enfermedad con resignación verdaderamente ejemplar, siendo su muerte la muerte de los justos, entregando su alma al Creador con una tranquilidad y placidez envidiables.

Falleció confortado con la piadosa recepción de los santos Sacramentos y Bendición Apostólica.

El entierro de su cadáver se verificó el martes a las cinco y media de la tarde asistiendo numeroso acompañamiento.

Al manifestar a la familia del extinto y particularmente a nuestro amigo, el Rdo. señor Alzina, la expresión de nuestro más sentido pésame, suplicamos a nuestros lectores y amigos una oración por el descanso eterno del alma del difunto. (D. E. P.)

En la parroquia de Villa-carlos se verificaron durante el finido mes de marzo varios actos religiosos que han sido causa de mucha alegría para los católicos.

El día 3 hizo su primera comunión una joven de 20 años, el día 14 la hizo otra joven de 19 años y el día 20 recibió el santo Bautismo otra joven de 13 años.

La "Gaceta," ha publicado la concesión de 17 000 pesetas para la conservación de los puertos de Mahón e Ibiza.

Con motivo del anunciado viaje a Baleares del Conde de Romanones, la compañía naviera "La Marítima," ha puesto a disposición de dicho hombre público los buques de su flota.

"La Isleña Marítima" de Palma ha puesto a disposición del Conde uno de sus mejores vapores rápidos.

En su viaje a estas islas, le acompañarán el diputado don Alejandro Roselló, su secretario particular señor Brosca, su hermano político el ex Gobernador Civil de Baleares nuestro amigo señor Alonso Martínez, el ex Subsecretario de Instrucción Pública y ex diputado por Menorca don Fernando Weyler y el director de "El Diario Universal," don Daniel López.

La jura de la bandera por los reclutas de esta guarnición ha sido aplazada definitivamente por el domingo 11 de este mes.

Sobre la fabricación del calzado para Francia circulan con frecuencia noticias contradictorias en Ciudadela.

El viernes recibieron noticias muy pesimistas, parándose por completo en alguna fábrica la producción.

Telegramas del domingo reanimaron de nuevo a los obreros zapateros, dándose el lunes calzado francés, aunque no con la abundancia de otras semanas.

Espéranse con impaciencia cartas de don José Canet, que se encuentra en Marsella, para conocer mejor el estado de este asunto de sumo interés para esta ciudad.

Se ha concedido el retiro para Palma el coronel de Infantería don Juan Aliaga Ramis.

Han sido indultados del resto de la pena los corrigendos de la fortaleza de Isabel II, Santiago Gonzalez Huertas y Dionisio Santisteban.

Instituto general y técnico de Mahón

Según previenen las disposiciones vigentes, los alumnos de enseñanza no oficial que hayan de aprobar sus estudios en la convocatoria de próximo mes de junio, deberán solicitar matrícula por medio de instancia dirigida al Señor Director de este instituto durante el corriente mes.

Los mayores de 14 años acompañarán la cédula personal y los que hayan aprobado estudios en otros Institutos lo justificarán por medio de la certificación oficial correspondiente.

Los que deseen examinarse de ingreso en dicha convocatoria, también presentarán instancia acompañada de la partida de nacimiento y certificado de revacunación, abonando en el acto, cinco pesetas de papel de pagos al Estado, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico y dos timbres móviles de diez céntimos.

Lo que se anuncia por orden del señor Director para conocimiento de los interesados.

Mahón 1.º de abril de 1915. — El Secretario, R. Uldemolins.

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo de Pascua. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete y doce, siendo la de las siete de Comunión general para los Cofrades del Rosario. A las ocho misa solemne y después la procesión llamada "del Encuentro", con canto del alegre "Regina cæli". A las diez la misa mayor, con sermón por el Rdo. P. Eugenio de Valencia, Capuchino. A las tres y media solemnes Vísperas, Completas y procesión del Rosario.

Lunes, día 5 de abril. — Misas rezadas como en los días festivos. A las siete y media saldrá la procesión para el cumplimiento pascual de los enfermos e impedidos del distrito y del Hospital civil. A las diez la misa mayor, con sermón por el expresado P. Eugenio de Valencia. A las tres y media Vísperas, completas y Rosario.

Martes 6. — A las ocho se dará principio a los ejercicios espirituales preparatorios para los niños y niñas que han de recibir la primera vez la Sagrada Comunión el domingo, practicándose a igual hora todos los días de esta semana.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica de Pascua de Resurrección. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la Misa mayor, con explicación del Misterio del día. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, rezo del Rosario, y plática doctrinal por el Lic. Rdo. señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cinco a seis de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando. Además todos los días feriales de cuatro y media a cinco y de ocho y media a nueve de la noche en el citado Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Lunes 5 de abril. — Misas rezadas y demás cultos y enseñanza del Catecismo como el día anterior.

Martes 6. — Misas rezadas a las horas de costumbre. Al toque de oraciones rezo del Rosario.

Sábado 10. — A las siete y media Misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario, Salve cantada a la Virgen.

Preparación a los niños y niñas que han de hacer su primera Comunión;

Lunes y jueves, a las seis y media para niños. Martes y viernes, a la misma hora para niñas.

Ademas podrán asistir los niños a las Escuelas Cristianas a las horas arriba indicadas.

Las niñas a las Escuelas de las Religiosas Carmelitas, de siete y media a ocho y media todos los noches de los días feriales, y de cuatro a cinco de la tarde a los Colegios de los Asilos de San Juan y San Fernando.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Pascua de Resurrección. — A

las cinco y a las siete Misas rezadas, a las ocho menos cuarto Misa de Comunión general para las Hijas de María, a las nueve y media la Misa de la tropa y a las diez la mayor. A las tres Vísperas y Santo Rosario.

Lunes 5 abril. — A las mismas horas que en los días festivos se dirán las Misas rezadas, y a las diez la mayor.

Martes 6. — A las siete y media Misa rezada y el ejercicio de los "Trece Martes" en honor de San Antonio de Padua. A las nueve otra Misa rezada. En este día comenzarán los ejercicios preparatorios para los niños y niñas que han de recibir la primera comunión el domingo siguiente, practicando dos actos diarios, a las ocho de la mañana y al anochecer después del rezo del Santo Rosario.



Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Hoy Sábado Santo, empieza el jubileo de las Cuarenta Horas del mes de abril, en la iglesia de las Rdas. Hermanas Carmelitas, calle de Santa Rosa números 2 y 4. El Señor estará de manifiesto de seis y media a ocho de la tarde. Todos los días, antes de la reserva, se dará la bendición con el Santísimo.

Lunes de Pascua. Sección Adoradora Nocturna. — Se reitera a los adoradores y tarsicios la atenta invitación para concurrir a la procesión de la comunión general a los enfermos e impedidos que a las siete de la mañana saldrá de la parroquia de Santa María.



Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de marzo de 1915

CARGO	Pesetas
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.	28'19
Cantidad hallada en el cepillo el día 23 del mismo mes.	99'70
TOTAL.	126'89

DATA	
Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 48 cénts. de peseta el kilogramo:	
Ma. tus 2.—	38 kg. 400 gr. 28'48
9.—	33 > 600 16'12
16.—	28 > 800 13'82
23.—	48 > 800 23'42
30.—	36 > 800 17'66
TOTAL.	198 kg. 400 gr. 89'45

RESUMEN	
Importa el Cargo.	126'89
Id. la Data	89'45
Sobrante para abril.	37'44

Mahón 30 de marzo de 1915. — V.º B.º — El Director, Juan Mercadal, Rector.—La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 23 de febrero hasta hoy, se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 92'27 pesetas.

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintes Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

¡Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

J. GOMEZ FANTOVA

MÉDICO HOMEÓPATA

Teléfono 27. — CALLE DE SAN FERNANDO, N.º 3

Consultas de once a una

RAYOS X

Primer gabinete particular instalado en la Isla con nuevo aparato de gran rendimiento

Corrientes galvánica y oscilatoria rítmicas :: Duchas de aire caliente y frío

Galvanocautia, Endoscopia y Masaje vibratorio

Electricidad estática

Baño, ducha, etc., y corrientes de Morton

TINTA PELIKAN

De inmejorable calidad, muy flúida, no corroe las plumas, y lo escrito con ella queda de un negro inalterable.

Con su empleo se economiza mucho dinero al cabo del año.

Depósito en esta ciudad,

Plaza del Príncipe, núm. 11

Plumas
stilográficas
marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

AVISO

Para toda clase de libros piadosos, dirigirse a la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión.

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo, mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, Papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.